

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUMIL S.A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2014**

En la Parroquia Milagro, Cantón Milagro, Provincia del Guayas, siendo a las 15H00 del día 14 de marzo del 2014, en la compañía CONSTRUMIL S.A. ubicada en la calle Arosemena solar 109 entre las calles Ambato y Azogues, se reunieron los accionistas de la compañía CONSTRUMIL S.A. que representan la totalidad del capital social de la misma que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, distribuidos de la siguiente manera Sra. SWETT MARTINEZ VICTORIA MARIA propietaria del 408 acciones, por un valor de US\$1 cada una y la Sra. REYES CEVALLOS MARIA ALEJANDRA propietaria de 392 acciones por un valor de US\$1 cada una. Se encuentra también presente el comisario de la compañía CPA. RUIZ ELIZALDE VIVIANA BEATRIZ.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un valor nominal de US\$1 cada una y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor. Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA dividido en 800 acciones por un valor de US\$1 cada una, los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en esta junta los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente y demás cuentas relativas al ejercicio económico 2013;
2. Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de acuerdo a las Normas de Información Financiera NIIF y demás cuentas del ejercicio económico del 2013;
3. Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico del 2013;
4. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2013;
5. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario.

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Actúa de PRESIDENTE de la junta su titular la señora Reyes Cevallos María Alejandra y de su SECRETARIO la infrascrita GERENTE señora Swett Martínez Victoria María.

Se entra a conocer el primer punto del orden del día, que dice relación con la memoria del Gerente, la cual luego de su lectura respectiva fue aprobada por unanimidad.

Para tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por su Secretaria se dé lectura del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros y demás cuentas del ejercicio económico del 2013, los cuales luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

Al conocer el tercer punto del orden del día, que dice relación sobre la aprobación del Informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura fue aprobado por unanimidad.

En relación al cuarto punto del orden del día, el Presidente de la Junta concede el uso de la palabra al Gerente, quien manifiesta que como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, se desprende que la compañía no ha generado resultados en el ejercicio económico del 2013, por cuanto las obras contratadas se presentan como construcciones en curso por un monto de US\$152.785.57; la Junta de Accionistas acuerda por unanimidad que los costos y gastos estén reconocidos como obligaciones a los accionistas hasta la generación de ingresos a la conclusión de las obras contratadas cumpliendo con los contratos celebrados.

Por último, la Junta de Accionistas pasa a conocer el quinto punto del orden del día, respecto al nombramiento del comisario de la compañía, y luego de las deliberaciones correspondientes, acuerda por unanimidad elegir a la CPA. Ruiz Elizalde Viviana Beatriz como comisario de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar el presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la cesión es leída a todos los accionistas, quienes se suscriben en señal de aceptación con lo que termina la presente Junta de Accionistas a las 16h15.



REYES CEVALLOS MARIA ALEJANDRA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACCIONISTA



SWETT MARTINEZ VICTORIA MARIA

GERENTE-SECRETARIO

ACCIONISTA